



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS
PROCESO DE EMERGENCIA 02-GADPSADLA-2020
INFORME PARCIAL DE EMERGENCIA N°2



Fecha Inicial 06 de Mayo de 2020

Fecha Final 16 de Mayo de 2020

Nro. de resolución de emergencia	Fecha de la resolución de emergencia	Numero de contrato	Objeto del contrato	Nombre del contratista	Ruc del contratista	Plazo de la Emergencia en la resolución	Valor total del Contrato	Descripción de los Bienes o servicios	Valor Unitario del bien o servicio	Resultados de la Contratación	Resultados Obtuvieron con el contrato
02-GADPSADLA-2020	15/04/2020	Debo informar que durante el período del 06 de mayo al 16 de mayo de 2020, el Gobierno Parroquial de San Antonio de las Aradas no ha realizado ninguna adquisición por emergencia.									

ELABORADO POR:

CLAUDIA GEOVANNA CORREA TAMAYO
SECRETARIA - TESORERA GAD SAN
ANTONIO DE LAS ARADAS



APROBADO POR:

KLEBER ALBERTO CULVA ALBERCA
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE
LAS ARADAS

